

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
CORPORACION EDUCATIVA "CORPOEDU" CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DE 2016**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, viernes 26 de febrero del dos mil dieciséis, a las 10h50 minutos de la mañana, se reunieron en el local de la Compañía, ubicado en la Calle de los Cipreses N64-332, los Socios de la CORPORACION EDUCATIVA CORPOEDU CIA. LTDA., cuyos nombres con su respectivo capital, constan en la Lista de Asistentes.

Cabe señalar que en representación de los Herederos del Lic. Benito Rodríguez Abad, asiste el Ing. Andrés Rodríguez Casares, quien presenta la escritura certificada y su inscripción de la "Posesión Efectiva de los bienes del causante señor Benito Rodríguez", cuya copia se adjuntará al expediente de esta Junta.

Preside la Junta el Ingeniero Andrés Rodríguez Casares, Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Gerente General, señora Lola Pacheco Maldonado.

La Secretaria informa que existe el correspondiente quórum, ya que se encuentra presente el 100% del Capital Social pagado de la Compañía.

Por disposición de la Presidencia se dio lectura a la Convocatoria a esta Junta, la misma que se ha de incorporar al expediente de esta Sesión, y se fueron considerando en su orden, los asuntos mencionados en la Convocatoria antes citada, que se transcribe a continuación y que fue conocida por todos los Socios:

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA CORPORACION EDUCATIVA CORPOEDU
CIA. LTDA.**

En cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos Sociales, convoco a los Socios de la Compañía CORPORACION EDUCATIVA CORPOEDU CIA. LTDA. a la Junta General Ordinaria de Socios, la que tendrá lugar el día viernes 26 de febrero del 2016, a las 10h30, en el propio local de la Compañía, situado en la Calle De Los Cipreses N 64-332 de esta ciudad. La Junta convocada deberá conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Informe anual de la Gerente General, Cuentas, Estado de Situación y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio del año 2015.

2. Informe de los Auditores Externos, Martínez Chávez y Asociados Cía. Ltda.
3. Informe del Auditor-Fiscalizador.
4. Resolución de la Junta sobre los documentos indicados en los tres numerales anteriores y sobre la gestión de los Administradores.
5. Destino de las Utilidades.
6. Señalamiento de la remuneración del Auditor-Fiscalizador por el Informe presentado a esta Junta General convocada.
7. Designación de los Auditores Externos

El Estado de Situación y el Estado de Resultados y sus Anexos y los Informes, tanto de la Administración como del Auditor-Fiscalizador, estarán a disposición de los Socios a partir de esta fecha en la Gerencia de la Compañía, Calle De Los Cipreses N 64-332.

Quito, a 10 de febrero del 2016

Atentamente,
LOLA PACHECO DE MERINO
 GERENTE"

1. La Gerente dio lectura del Informe anual de labores que, de acuerdo a los Estatutos, presenta anualmente a la Junta General Ordinaria de Socios.
2. Se pone en conocimiento de los Socios el Informe de los Auditores Externos, Martínez Chávez y Asociados Cía. Ltda.
3. Se dio lectura al Informe del Auditor-Fiscalizador, Sr. Fernando Grijalva Duque.
4. La Junta conoció el Estado de Situación, Cuentas y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio de 2015, a los que se refieren el Informe de la Gerente. Asimismo, dio a conocer también los Informes de los Auditores Externos y del Auditor Fiscalizador, que fueron presentados a esta Junta General.

Se aprobaron, por unanimidad, las Cuentas, Estado de Situación, y Estado de Resultados y sus anexos e Informes de la Gerente, Auditores Externos y Auditor-Fiscalizador, sin observación alguna. La Presidencia dispuso que todos estos documentos se adjunten al expediente correspondiente a la presente Junta.

Adicionalmente, y en consecuencia, esta Junta General ratificó y aprobó lo actuado hasta la fecha por el Presidente y la Gerente, en todo lo que han

realizado para mantener la operación de la Compañía, durante el ejercicio, pues considera que lo actuado ha beneficiado a CORPOEDU.

La Dra. Honoria Bejarano de Mora, en uso de la palabra, expresa su felicitación por los resultados obtenidos, en un entorno difícil.

El Arq. Luis Pacheco, se une a las palabras expresadas y destaca la claridad de los informes y la buena gestión realizada en esta época de crisis, tanto del área administrativa como educativa, que demuestra un excelente nivel académico, enfatizando la aprobación del BI, y pidiendo un voto de aplauso por la eficiencia en el trabajo.

Asimismo, el Dr. Gonzalo Mora, en uso de la palabra expresa su reconocimiento por los resultados, trabajo, entrega y esfuerzo de todos quienes hacen la Compañía que se ve reflejado en su éxito y crecimiento.

Los Administradores agradecen las expresiones de los señores Socios y ratifican su compromiso de trabajo y entrega a la Institución.

5. Con relación al destino de las utilidades, el Presidente puso a consideración de la Junta la propuesta hecha por la Gerente y, por unanimidad, la Junta aceptó y aprobó la proposición de la Gerente que es del siguiente tenor:

Resultado del Ejercicio	USD 267.793,62	
Reserva Legal		USD 13.389,68
Utilidades Retenidas		USD 254.403,94

DIVIDENDOS ACCIONISTAS

Con cargo a Utilidades Retenidas	USD 254.403,94
----------------------------------	----------------

Asimismo, se aprueba la propuesta hecha por la Gerente, para que sea distribuida entre sus Socios la utilidad antes señalada, en las partes proporcionales que les corresponde, de conformidad con las disponibilidades de la Compañía.

6. Con relación a la remuneración por el Informe presentado por el Auditor Fiscalizador, Sr. Fernando Grijalva, a esta Junta General se resuelve pagarle la suma de USD 1.900.00.
7. En cuanto a la designación de los Auditores Externos, el Lic. Floriano Merino propone que se reelija a la Compañía Martínez, Chávez y Asociados, lo cual se aprueba por unanimidad.

La Presidencia concedió un receso para redactar el Acta.

Reinstalada la sesión, la Secretaria dio lectura del Acta, la misma que fue aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

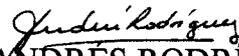
Termina la sesión a las doce y treinta minutos de la tarde.

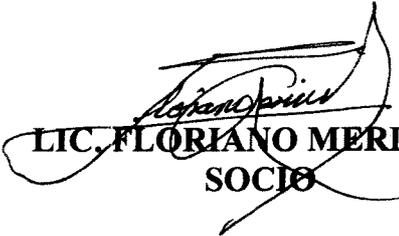
La Presidencia dispuso que respecto a la sesión que hoy se realizó se forme un expediente con los siguientes documentos:

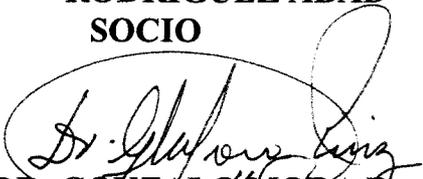
- a) Convocatoria a esta sesión.
- b) Lista de los Asistentes a la sesión con la constancia de las participaciones que representan y el valor pagado por ellas.
- c) Escritura certificada y su inscripción de la "Posesión Efectiva de los bienes del causante señor Benito Rodríguez"
- d) Copia del Informe de la Gerente, copia del Estado de Situación, Estado de Resultados y anexos, Informe de los Auditores Externos e Informe del Auditor-Fiscalizador, que fueron conocidos por esta Junta General.
- e) Copia Certificada de esta Acta.

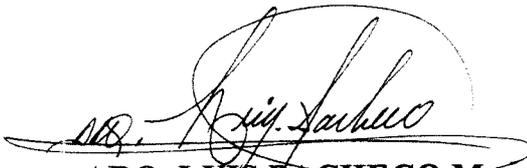

ING. ANDRÉS RODRÍGUEZ C.
PRESIDENTE


LOLA PACHECO MALDONADO
GERENTE-SECRETARIA


ING. ANDRÉS RODRÍGUEZ C.
EN REPRESENTACIÓN DE LOS
HEREDEROS DEL LIC. BENITO
RODRÍGUEZ ABAD
SOCIO


LIC. FLORIANO MERINO M.
SOCIO


DR. GONZALO MORA R.
SOCIO


ARQ. LUIS PACHECO M.
SOCIO

LPdM/ldm.